



CONSEJO DIRECTIVO

4º. Sesión Ordinaria

6 de junio de 2016

En la ciudad de Rosario, a los 6 días del mes de junio de 2016, siendo las 9:45 Hs. se reúne en sesión ordinaria el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, presidida por el Señor Decano, Prof. RAÚL GÓMEZ ALONSO, con la presencia de los Consejeros Docentes: SOLEDAD COTTONE, HUGO BASQUIN, OSVALDO CÓCERES, ANDRÉS CAPPELLETTI, ALDO AVETTA, RODOLFO ESCALADA, MARIANO SIRONI, SERGIO RIBAUDO, FACUNDO CORVALAN, BETINA MONTEVERDE, la Consejera Graduada: CAROLINA DEL FRESNO, la Consejera No docente: MARCELA ESPÍNDOLA y los Consejeros Estudiantiles: MELINA LENZI, MAIRA LIGNETTI, JUAN MANUEL CARRANZA, GASTÓN FOURNIER, TOMÁS ILLESCAS, BRUNO VALIENTE, NAHUEL SENZAMICI y ELIZABET RUBIO.

Habiendo quorum se da por iniciada la misma.

El decano toma la palabra y se comienza a dar tratamiento al orden del día.

Punto 1- Informe del Decano:

Punto 1.1 - Aprobación de Actas: Acta N° 3 - 2016 Sesión Ordinaria.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Objeciones al Acta N° 2 B Sesión Ordinaria (cuarto intermedio): debido a un error material, no se incluyeron dentro del listado de inscripciones fuera de termino de la carrera de Psicología y Profesorado:

Exp. N° 5847/73 BOTTA, Enrique Roque

Exp. N° 5847/75 RACHID, Marisol Jorgelina

Punto 1.2 -Títulos de Psicólogos:

ABUD, Cecilia Verónica

BARBERIS, Paula

BERTINO, Paula

CALZADA, Carolina

CÁMPORA, Edna Mariel

CANELLO QUINTEROS, Giuliana Alejandra

CAPRA, Sofía

CELLO, Victoria

CHARREUN, María Eugenia

CHIARNIELLO, Ana Laura

CIVETTA, Rodrigo

DI COSCO, Rodrigo Nicolás

GATTI, Bárbara

GILES, Elizabeth Araceli

MENDEZ, Ayelen Ailin

POSSE, Micaela

ROJAS, Julia Valentina

ROMAGNOLI, María Laura

TEMPERINI, Vanesa Paola

VERBAUVEDE, Ana Paula

VIGGIANO, Yesica Marianela



No habiendo objeciones se tienen por aprobados.

Punto 1.3 - Exp. N° 5862/28 – Licencia de la Consejera Estudiantil Marina Pittaro, por el término de un año, asumiendo en su lugar Maira Lignetti.

No habiendo objeciones se tienen por aprobada.

Punto 1.4 - Exp. N° 5862/30 - Licencia de la Consejera Docente Soledad Cottone, por el término de un mes, asumiendo en su lugar Juliana Lacour.

La consejera docente Soledad Cottone se hace presente en el recinto, por lo tanto la licencia no se trata.

Punto 1.5 - Exp. N° 5771/1 – Admisión de doctorando COHORTE 2014 – Ps. Jorge Ceballos.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.6 - Exp N° 5771/5 - Admisión de doctorando COHORTE 2014 – Ps. Mariana Chidichimo.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.7 - Exp. N° 5771/8 - Admisión de doctorando COHORTE 2014 – Ps. Nicolás Vallejo.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.8 - Exp. N° 5871/1 - Admisión de doctorando COHORTE 2014 – Ps. Mirta Liliana Fernández.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.9 - Exp. 5838/23 – Nota presentada por la Consejera Estudiantil Elisabet Rubio, solicitando el repudio institucional del C.D y de la Facultad de Psicología, al intento de bloqueo de los puntos de la Ley de Educación Superior que prevén el ingreso irrestricto y elevar dicha medida al Consejo Superior de la U.N.R. para que toda la Universidad se declare en contra.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 1.10 – Exp. 5838/26 – Nota presentada por la presidente del Centro de Estudiantes, Maira Lignetti, solicitando que se discuta la aprobación de un centro de Cuidado Infantil en el área de la Siberia, exigiendo a Rectorado una partida extra presupuestaria para la misma.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada, a su vez se solicita que sea elevado al Consejo Superior de la U.N.R

Se solicita así mismo rastrear el proyecto de Centro de Cuidado infantil aprobado por este consejo directivo.

Punto 1.11 Exp. N° 5810/101 – Nota presentada por la Secretaria Académica, Verónica Minnicino, solicitando que el C.D. se expida respecto de la fecha límite de aceptación de Ayudantes Alumnos a fin de transparentar el padrón provisorio completo.

Se establece como fecha límite el día 23 de marzo de 2016.

Se modifica la fecha de Exhibición de padrón provisorio (en Consejo Directivo) del 08/06/2016 al 13/06/2016.

Punto 1.12 – Exp. N° 5862/29 – Nota presentada por el Consejero Docente Hugo Basquin, solicitando el repudio al beneficio otorgado por el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 2 al represor Lofiego.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada. Se solicita que la nota de Marta Bertolino sea subida a la página de la Facultad.



Punto 2 - Resoluciones Ad Referéndum:

Resolución N° 018/2016 D

Prorrogar, a partir del 01-01-2016 hasta el 31-12-2016, la designación del personal docente que a continuación se menciona, en el cargo y cátedra que se indica:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 2- PERSONAL TEMPORARIO- PROFESOR ADJUNTO –DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 71

LAUS, Ivonne "Práctica Profesional Supervisada" Cát. "C"

C.U.I.L. N° 27-23407664-2

Disponer que la Facultad de Psicología no podrá utilizar el cargo que a continuación se detalla, el cuál deberá ser considerado en uso de licencia sin sueldo por incompatibilidad, a partir del 01-01-2016 hasta el 31-12-2016:

DEPENDENCIA 12- INCISO 1- PDA. PRINCIPAL 1- PERSONAL PERMANENTE- PROFESOR TITULAR –DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA- REF. 73

EMMANUELE, Elsa "Carrera de Posgrado de Especialización en

C.U.I.L. N° 27-06288286-2 Psicología Clínica, Institucional y Comunitaria"

No habiendo objeciones se tiene por aprobada. Corregir Cargo de Elsa Emmanuele.

Resolución N° 180/2016 D

Tener por prorrogada las designaciones de los docentes que a continuación se mencionan como Directores y Secretarios de los Departamentos que en cada caso se indican y en las fechas que se detallan:

"CLÍNICAS"

Director:

BRANDOLÍN, Diego Gastón D.N.I. N° 24.400.580 desde el 01-01-15 hasta el 30-06-16

Secretaria:

MARINI, Marisa Gabriela D.N.I. N.º 21.810.694 desde el 01-01-15 hasta el 30-06-16

"DESENVOLVIMIENTO HISTÓRICO EPISTEMOLÓGICO DE LA PSICOLOGÍA"

Directora:

- ZUBKOW, Viviana L. D.N.I. N° 14.729.987 desde el 01-01-15 hasta el 30-06-16

"ESTRUCTURA PSICOLÓGICA SOCIAL DEL SUJETO"

Directora:

- MORRESI, Zulema , D.N.I. N° 13.580.510 desde el 01-01-15 hasta el 30-06-16

Secretaria:

BALLERINI, Alejandra D.N.I. N.º 23.785.995 desde el 01-01-15 hasta el 30-06-16

"PRIMER AÑO"

Directora:

COTTONE, Soledad D.N.I. N° 23.622.576 desde el 23-11-15 hasta el 30-06-16

Secretaria:

BIGA, Victoria D.N.I. N.º 30.621.780 desde el 23-11-15 hasta el 30-06-16

"ESTRUCTURA BIOLÓGICA DEL SUJETO"

Directora:



BERECIARTUA, Gloria Cristina D.N.I. N° 11.872.487 desde el 07-12-15 hasta el 30-06-16

Secretario:

MURACA, Francisco Antonio D.N.I. N.º 11.753.070 desde el 07-12-15 hasta el 30-06-16

"PSICOLOGÍA EDUCATIVA"

Directora:

AROCENA, Laura D.N.I. N° 10.410.918 desde el 14-12-15 hasta el 30-06-16

Secretaria:

AGUIRRE, Guadalupe Inés D.N.I. N.º 23.674.574 desde el 14-12-15 hasta el 30-06-16

"PSICOANÁLISIS"

Directora:

GÓMEZ, Dora Ramonita D.N.I. N° 06.195.575 desde el 20-12-15 hasta el 30-06-16

Secretaria:

GARO, Silvina Veronica D.N.I. N.º 17.113.066 desde el 20-12-15 hasta el 30-06-16

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Resolución N° 305/2016 D

Tener por aceptada a partir del 01-05-2016, la renuncia definitiva del Prof. Pablo Enrique ZÖPKE (C.U.I.L. N° 20-06029955-3) al cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva– (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 1 - Personal Permanente - Ref. 73) en la asignatura "Clínica II", con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Tener por aceptada a partir del 01-05-2016, la renuncia definitiva del Prof. Pablo Enrique ZÖPKE (C.U.I.L. N° 20-06029955-3) al cargo de Profesor Titular por concurso – Dedicación Simple– (Dependencia 12 - Inciso 1 - Pda. Principal 1 - Personal Permanente - Ref. 68) en la asignatura "Clínica II", el cual se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Resolución N° 313/2016 D

Designar al Prof. Damián Pedro COIRINI (C.U.I.L. N.º 20-21416212-2) desde el 01-06-2016 y hasta concurso en un cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva - en la asignatura "Clínica II" (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 73).

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Resolución N° 314/2016 D

Conceder licencia sin sueldo por incompatibilidad al Prof. Damián Pedro COIRINI (C.U.I.L. N.º 20-21416212-2) en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple en la asignatura "Clínica II" (Dependencia 12- Inciso 1 – Pda. Principal 1 – Personal Permanente – Ref. 66) a partir del 01-06-2016.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Resolución 315/2016 D

Designar a la Prof. Silvia Beatriz GIANI (C.U.I.L. N.º 27-16808131-1) desde el 01-06-2016 y hasta concurso en un cargo de Profesor Adjunto – Dedicación Simple - en la asignatura "Clínica II" (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 66) , a partir del 01-06-2016.



Conceder licencia sin sueldo por incompatibilidad a la Prof. Silvia Beatriz GIANI (C.U.I.L. N.º 27-16808131-1) desde el 01-06-2016 en un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple – por concurso en la asignatura “Clínica II” (Dependencia 12- Inciso 1- Pda. Principal 1- Personal Permanente- Ref. 65)

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Punto 3 - Despacho de Comisiones:

Punto 3.1 - Comisión de Asuntos de Académicos:

El día 30 de junio 2016, la Comisión de Asuntos Académicos, procede a la votación para la renovación de sus autoridades, el resultado es el siguiente: consejero Rodolfo Escalada como **Presidente** y consejero Andrés Cappelletti como **Secretario** de dicha Comisión.

La votación es por mayoría, con una abstención de la consejera No docente Marcela Espindola, fundamentando su voto en que por usos y costumbres de esta Facultad, las Comisiones continúan siendo dirigidas por sus presidentes y por sus secretarios cuando éstos continúan en sus funciones.

Apoyan este fundamento los consejeros Hugo Basquin, Mariano Sironi, Sergio Ribaldo, Juliana Lacour, Bruno Valiente y Nahuel Senzamici.

La consejera No Docente Marcela Espíndola solicita que conste en acta lo que manifiesta a continuación: “que además de los fundamentos dados en su oportunidad, se agreguen a los mismos, que se apoya también en el Art. 42 del Estatuto de la U.N.R.”

Inicio de Adscripciones

Exp. N° 5834/80 – Ps. Fiocchi, Antonella – Cátedra “Clínica I”

La comisión recomienda aprobar la iniciación de la adscripción.

Exp. N° 5834/34 – Ps. Curia, María Cecilia – Cátedra “Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología”

La comisión recomienda aprobar la iniciación de la adscripción.

Exp. N° 5834/38 – Ps. Reñe, Cintia. Cátedra “Historia de la Psicología”

La comisión recomienda aprobar la iniciación de la adscripción.

Exp. N° 5834/89 – Ps. Brandolin, Diego. Cátedra “Psicoterapias”

La comisión recomienda aprobar la iniciación de la adscripción.

Exp. N° 5834/36 – Ps. Rodriguez, Jimena – Cátedra “Metodología y Gestión de la Investigación en Psicología”

La comisión recomienda aprobar la iniciación de la adscripción.

No habiendo objeciones se tienen por aprobados todos los inicios de adscripciones.

Finalización y Aprobación de Adscripción

Exp. N° 5534/61 – Ps. Meroni, Patricia – Cátedra “Psicología I”

La comisión recomienda aprobar la finalización de la adscripción.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Baja de Adscripciones

Exp. N° 5634/16 – Ps. Echaire Curuchet – Cátedra “Residencia Docente”

La comisión recomienda aprobar la baja de la adscripción por tener un cargo rentado en la misma cátedra.

No habiendo objeciones se tiene por aprobada.

Prorroga para presentación de trabajo final de adscripción

Exp. N° 5534/66 – Ps. Saranich, Nadia – Cátedra “EBS II”

La comisión recomienda dar una prórroga por el plazo de 30 días y modificar la resolución 241/15 CD.



No habiendo objeciones se tiene por aprobada. Se aprueba que se modifique la Resol. 241/15 CD.

Programas

Exp. N° 5830/19 - Programa Cátedra "Psicología B", Barbarto, Carlos.

Se plantean 2 mociones: una en mayoría y otra en minoría.

Moción 1: la aprobación del programa.

Sostenida por: Carranza, Juan Manuel; Lignetti, Maira; Escalada, Rodolfo; Avetta, Aldo; Coceres, Osvaldo; Melina, Lenzi; Fournier, Gaston; Illescas, Tomas, Rubio, Elisabet.

Moción 2: no aprobar el programa.

Sostenida por : Espindola, Marcela; Basquin, Hugo, Di Nardo, Olivia; Sironi, Sergio, Ribaudó, Sergio, Lacour, Juliana.

Abstención: Valiente, Bruno; Senzamici, Nahuel.

La Consejera Docente Soledad Cottone solicita que conste en acta lo que manifiesta a continuación: "Yo quiero dejar por escrito que a la cátedra de Psicología le sacaron dos cargos que teníamos Ad Honorem, porque así lo planteaba la COAD en la necesidad de avanzar con esos cargo rentados. No los renovaron a esos cargos y no lo solicitaron tampoco. El de Silvia García fue uno de ellos y el de María Laura Divito el otro. Dos cargos que teníamos Ad Honorem con la gestión de Laura Manavella, cuando COAD saca una resolución donde saca la posibilidad de estar Ad Honorem. No los solicitaron como rentados y esas docentes quedaron afuera y queriendo trabajar voluntariamente".

Se somete a votación, dando el siguiente resultado:

A favor: 12 votos

En contra: 8 votos

Se tiene por aprobado por mayoría el programa.

Se constituyen conjuntamente la Comisión de Asuntos Académicos y la de Interpretación y Reglamento para tratar los siguientes Expedientes:

Exp. N° 5810/91 – Espacio de Acompañamiento en la socialización de Saberes Universitarios.

La comisión recomienda que se respondan las siguientes dudas que aparecen respecto de las funciones de las cátedras (tutorías académicas) y cómo va a conformarse y seleccionarse el equipo docente-estudiantil. Por otro lado cómo va a ejercer esa función el coordinador/a y cómo se abre este espacio institucional (con qué criterios los estudiantes participan de estas tutorías; p.ej. de qué año, etc.). Se recomienda que se articulen con las propuestas del depto. De Psicoanálisis y de Primer año.

La Secretaria Académica enviara un informe contestando las dudas planteadas a la Comisión Asuntos Académica.

Exp. N° 5838/12 - Reglamento de cursado y rendido.

La comisión recomienda que los dictámenes de los Departamentos sean enviados a los consejeros para su posterior tratamiento en el pleno del Consejo Directivo.

Se aprueba el tratamiento del Exp. N° 5862/32 presentado sobre tablas, por relacionarse el mismo con el Reglamento de cursado y rendido.

Se aprueba la moción del Consejero Docente Rodolfo Escalada: "sobre el tema del tratamiento de los puntos del Proyecto de Cursado y Rendido, se retiran las mociones previas, se pase a un cuarto intermedio y que el lunes 13



de junio de 2016 se trate como único tema el proyecto, dando comienzo para ser votado el ítem referente a un tercer parcial en 1º años”.

Exp. 5810/90 y Exp. 5804/16 pasan para la próxima reunión de comisión.

Punto 3.2- Comisión de Asuntos de Posgrado:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.3 - Comisión de Interpretación y Reglamentos:

El día 30 de mayo de 2016, la Comisión de Interpretación y Reglamentos procede a la votación para la renovación de sus autoridades, el resultado es el siguiente: consejero Illescas, Tomas como **Presidente** y la consejera Di Nardo, Olivia como **Secretaria** de dicha Comisión.

Punto 3.4 - Comisión de Economía y Finanzas:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 3.5 - Comisión de Extensión Universitaria:

En el día de la fecha, la Comisión de Extensión Universitaria y Servicios a la Comunidad procede a la votación para la elección de sus autoridades, siendo elegidos el consejero Facundo Corvalan como **Presidente** y el consejero Nahuel Senzamici como **Secretario** de dicha Comisión

Punto 3.6 - Comisión de Ciencia y Tecnología:

- No hay despacho de Comisión.

Punto 4 – Sobre Tablas

Exp. N° 5804/43 – Nota presentada por el Consejero Docente Mariano Sironi, solicitando al C.D. no innovar las autoridades de la Comisión de Asuntos Académicos.

Se aprueba que pase a Asesoría Jurídica.

Exp. N° 5862/32 - Nota presentada por la Consejera Estudiantil Maira Lignetti, solicitando al C.D. “Que el primer parcial o su propia instancia recuperatoria resulten no eliminativos, esto es, que no implique en el caso de no ser aprobados la pérdida de la regularidad del estudiante para las asignaturas de 1º y 2º año”.

Exp. N° 5838/ 27 – Nota presentada por el Consejero Estudiantil Bruno Valiente, solicitando al C.D. se pronuncia a favor del “1º Festival por la reincorporación de Varón Fernández”.

Se aprueba por mayoría.

Se pasa a un cuarto intermedio para el lunes 13 de junio de 2016 a las 9.30 Hs.

Refrendan este acta:

Elisabet Rubio
Elisabet Rubio

Sr. LUCIANO FILIPPINI
Secretario Consejo Directivo
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.R.

PS. RAÚL E. GÓMEZ ALONSO
DECANO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
U.N.R.

Bruno Valiente
VALIENTE BRUNO

Carolina Juliana
CAROLINA JULIANA

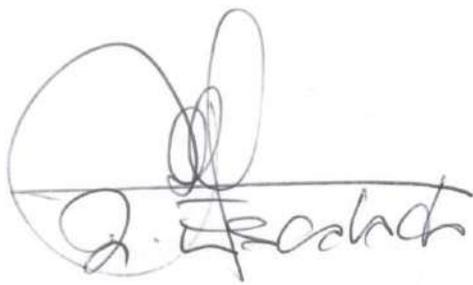
H. Basquin
H. BASQUIN

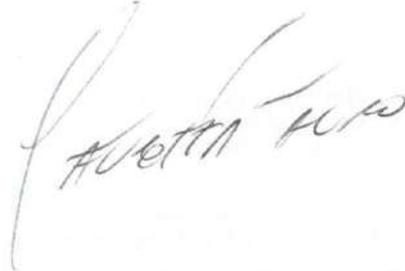
Corvalan del Frumo
CORVALAN DEL FRUMO

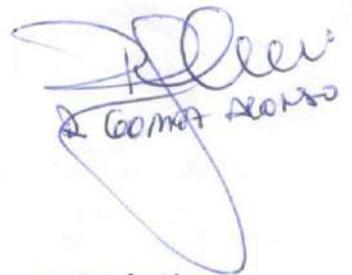
Rubio S. Decano
RUBIO S. DECANO

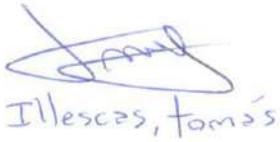
Mariano Sironi
MARIANO SIRONI

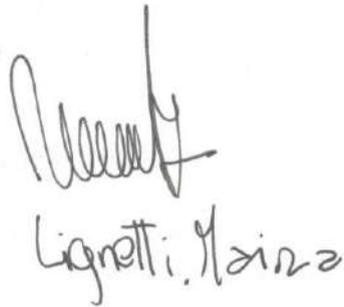
Nahuel Senzamici
NAHUEL SENZAMICI

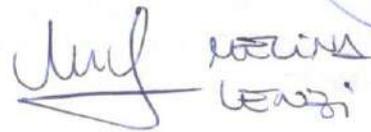

J. Escobedo

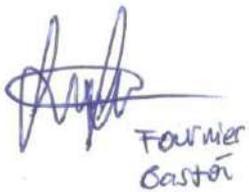

Alberto Ruiz

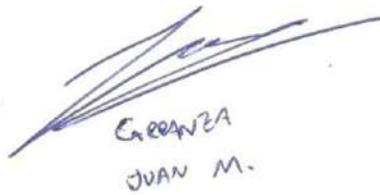

Alberto Ruiz


Illescas, Tomás


Liggett, Maiza


Ruiz


Fournier
Castor


GREENZA
JUAN M.


Amore
Comelleto